La dha moratalla entendiendo en la dha cobrança
y que la dha carta ordenen los señores alonso
del castillo y licenciado juan de contreras declarar regidores

Que se embarga y entregue a los señores quatro ducados

mandaron que p.º mateo Rendon depositario
entregue a los señores alonso de la barcuze
y alonso del castillo regidores quatro ducados
para que los ynbien a corte a ortega Rosa procurador
para los dhos y despacho de lo que les esta mandado
escriuir sobre la suspension de la prematica del
pan y embargos de frutos del dean y con fee deste
auto y carta de pago de los dhos señores se le
pasaran en quenta y se a de bierta a los dhos
señores traigan recaudo de como el dho ortega
Rosa a recibido los dhos quatro ducados

Que p.º de burgos pague lo que le libro a mjn nauarro que no se le pagó

mandaron que un libramiento que se le dio al señor licenciado contreras
de quatro çientos y sesenta reales y diez mrs que pago de çientos dhos en granada
lo cumpla y pague p.º de burgos marin mayordomo
como si en el estubiera librado atento que martin nauarro
de guevara no lo pago y que si algunas librancas ay fhas o se
dieron comisiones si en domayordomo el dho mjn nauarro que
no las aya cumplido las cumpla y pague el dho p.º de burgos
como si en su tiempo se obieran librado y mandado y que con los li
bramientos y recaudos que estan dados y cartas de pago y certificaciones
se le pasaran en quenta

[illegible] Carandona — [illegible] — [illegible] de leyva ponce

[illegible]